

**F. D. BAS DE ARÚS, SICAV, S.A.**

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 14 de Diciembre de 2016, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de Diciembre de 2016, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.-** Compensación resultados negativos de ejercicios anteriores, con cargo a reservas de libre disposición de la Sociedad.

**SEGUNDO.-** Reparto de dividendo en metálico con cargo a reservas de libre disposición de la sociedad.

**TERCERO.-** Delegación de facultades para la formalización y ejecución del acuerdo anterior.

**CUARTO.-** Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 2 de Noviembre de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración.